



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS - ELECCIONES 2016

ACTA DE PROCLAMACION PROVISIONAL DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS CORRESPONDIENTE A LA REPETICION DEL VOTO POR CORREO.

En Madrid, siendo las 20:30 horas del día 23 de julio de 2016, se reúnen los miembros de la Junta Electoral:

D. Pablo Trujillano Garcia
D^a. Mercedes Garcia Sanchez
D. Francisco Prados de la Escosura

Constituye el objeto de la reunión la publicación de resultados de las votaciones y la proclamación provisional de los miembros de la Asamblea General, correspondiente a la repetición del voto por correo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primero.- - Que con fecha 23 de julio de 2016, se han celebrado elecciones a miembros de la Asamblea General, correspondiente a la repetición del voto por correo, y una vez recibida la documentación electoral de la Mesa Especial de voto por correo, y a tenor del escrutinio llevado a cabo por ella, que reflejan las distintas actas, que obran en poder de esta Junta Electoral, la composición provisional de los asambleístas elegidos es la siguiente:

CIRCUNSCRIPCION DE MADRID

ESTAMENTO DEPORTISTAS

NÚMERO DE VOTOS

JUAN JOSE FERRAN SANCHEZ	9
SERGIO MUÑOZ BRAVO	8

CIRCUNSCRIPCION ESTATAL

ESTAMENTO DE TECNICOS

NÚMERO DE VOTOS

ANTONIO ALVAREZ SEVILLANO	48
MARCELO BONET PADILLA	49
JESUS CARRION REINA	49
VICENTE CASADO FERNANDEZ	47
SANTIAGO CASTRO TOQUERO	48
JUAN CARLOS ILLERA LÓPEZ	45
JUAN CARLOS PEREZ GOMEZ	46
JOAQUIN JESUS RAYA ALVAREZ	48
FRANCISCO SACEDO SANCHEZ	47

ESTAMENTO DE JUECES

NÚMERO DE VOTOS

MARIO BARGUEÑO GALAN
ALBERTO MARTIN CARBAJOSA
ELOY PALMA RODRIGUEZ

52
51
49

Contra la presente resolución o cualquier incidencia relativa a las votaciones efectuadas, podrá interponerse recurso ante esta Junta Electoral dentro de los dos días hábiles a partir del siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento Electoral de la F.E.G.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:50 horas del día de la fecha, firmando a continuación los siguientes:



PABLO TRUJILLANO GARCIA



FRANCISCO PRADOS DE LA ESCOSURA



MERCEDES GARCIA SANCHEZ